



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

EL SUBDIRECTOS TECNICO ARCHIVO DE BOGOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que ANGELICA MARIA MARTINEZ LEAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1032444574, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-130-2019, Pago correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1 y el 22 de agosto de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones doscientos ochenta y seis mil doscientos treinta y cuatro pesos m/cte. (\$4,286,234.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
154	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		1,948,288.00
1255	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		2,337,946.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
154	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	1,948,288.00
1255	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	2,337,946.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASí mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

HERNAN OSWALDO PARADA ARIAS

Subdirectos Tecnico Archivo De Bogota

Solicitud No: 5377